

COLUMNA

Viene de **NACIÓN**
página A4

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jaime Cárdenas Gracia
Consejero Electoral

Comentarios de TV Azteca a Ricardo Alemán

Estimado Ricardo Alemán:

En relación a tu nota publicada el día 15 de junio de 2000, me gustaría hacerte algunos comentarios que creo amplían los conceptos que manejas:

En TV Azteca no se cancela la libertad de pensamiento, de ideas, y de expresión de otros actores sociales, incluido el oficial, aunque en algunos casos sólo falte la versión de autoridades que no quieren responder a cuestionamientos directos. Somos un medio de comunicación en donde convergen y han tenido cabida en distintos foros las reacciones de la gente, los puntos de vista de abogados y acusados, las declaraciones de autoridades, los juicios de la Comisión de Derechos Humanos del DF, las opiniones vertidas por especialistas diversos, etc.

El trabajo periodístico que efectúa el área noticiosa de esta empresa a través de Fuerza Informativa Azteca ha sido constante y pretende responder a las demandas de la sociedad que busca, actualmente, conocer a fondo los hechos que la afectan.

No estoy de acuerdo en que toda la comunidad periodística está acostumbrada a la impunidad como tú aseguras, bien sabido es por todos que este grupo ha sido perseguido y hostigado, e incluso pagado con sus vidas la valentía de evidenciar algunos hechos. La naciente libertad de comunicarnos sin sufrir censura es un derecho que tenemos y que debemos defender, hoy más que nunca, si queremos balancear las fuerzas de una sociedad que busca ser tomada en cuenta y tener una participación activa en el quehacer de la vida diaria.

Efectivamente y más allá de quién tenga o no la razón, la responsabilidad de los medios de comunicación es mantener informado al público sobre los hechos o acontecimientos relevantes que se sucedan.

El caso particular del periódico *La Jornada*, nada tiene que ver con la libertad de expresión, en este hecho lamentable, periodistas incurrieron en la trampa de publicar solamente lo que agravaba a Ricardo Salinas Pliego (no se incomodó, simple y sen-

cillamente era una falsedad probada). Efectivamente, en este caso se resolvió conforme a la autoridad y no con el peso de medio alguno.

En el caso de Francisco Stanley, los interrogatorios a nuestros compañeros han sido un atropello a los derechos humanos, han sido acciones intimidatorias, son "castigo ejemplar", son venganza, son represión, son indignantes; independientemente de cualquier razón que se alegue, mantener hasta 18 horas continuas a una persona declarando es una muestra de hostigamiento. Ellos sólo han dado seguimiento periodístico a un caso y evidenciado las irregularidades del mismo. Podremos o no estar de acuerdo con su trabajo, pero nunca debemos impedir que lo hagan.

No es una guerra personal de Salinas Pliego, que nunca ha asumido ese papel; es un reclamo a una institución que tiene la obligación de cuidarnos y defendernos a todos y no, como en este caso, pretender inculparnos a algunos, por no tener los elementos claros de su actuación.

Por otro lado, me dio mucho gusto verte a ti y a Carlos Marín anoche en la pantalla de TV Azteca. Como seguramente percibiste, tuviste la libertad de decir lo que quisiste, tuviste la libertad de defender o criticar a cualquier personaje o institución, eso es precisamente lo que estamos tratando de comunicar, que la gente tenga todos los elementos informativos, cuestione lo que no entiende y norme sus criterios para poder exigir justicia y no sentirse acosada.

¿Es la PGJDF? ¿Eres tú? ¿Soy yo? ¿Quién es? ¿Quién en estos momentos puede ponerle límites a la libertad de expresión; *yo creo que nadie*, pero esa es la respuesta que debemos encontrar.

Tú siempre has sido un periodista crítico y hoy más que nunca expresas con absoluta libertad tus opiniones. ¿Te debes callar porque a alguien no le gusta tu estilo, porque eres muy intenso o constante?

Atentamente

Oscar M. Argüelles Dorantes
Director General de Comunicación Corporativa

Respuesta del columnista

Estimado Óscar:

Resulta saludable para todos el ejercicio de réplica al que recurre, y que es una de las premisas fundamentales de EL UNIVERSAL. Sin embargo, me sorprende que si sabes dónde localizarme, no me hayas enterado de los "comentarios" a la columna bajo mi firma, "Itinerario Po-

lítico", del 15 de junio. Supongo que es parte de esa costumbre autoritaria de ignorar a los periodistas.

También entiendo tu ignorancia sobre los géneros periodísticos, que en estricto sentido, debieran ser conocidos por quienes ejercemos el oficio.

Y como nobleza obliga, debo decirte que, efectivamente, existe un importante ejercicio de apertura y autocrítica en Televisión Azteca, sobre todo en el programa "Línea de Fuego", que conduce con éxito Eduardo Ruiz Healy, periodista que, debo reconocerlo de manera pública, en ningún momento dijo o insinuó línea editorial alguna para participar en su programa.

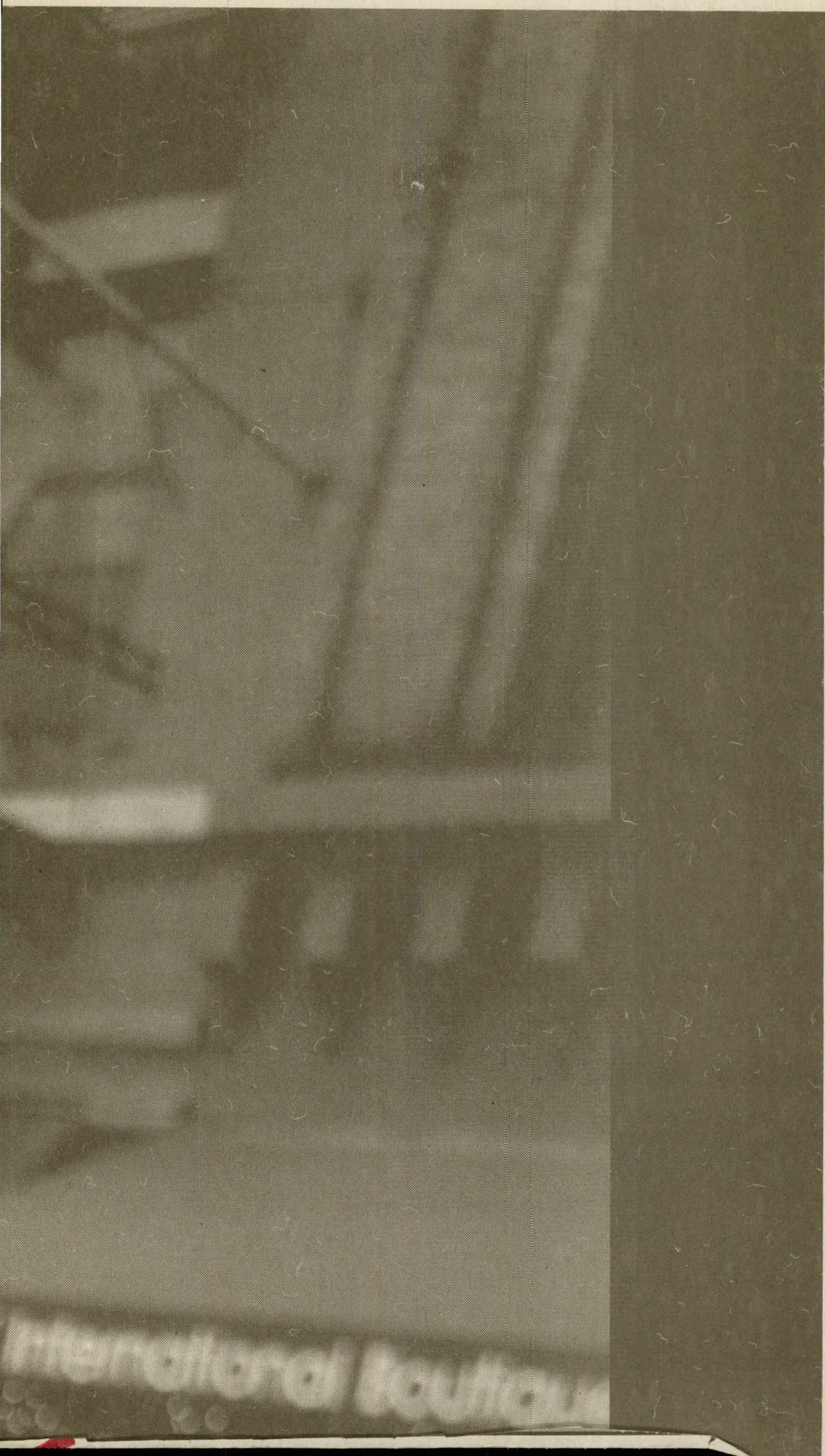
Sin embargo, en este caso, apelo a la sabiduría de los hombres del campo mexicano, verdaderos maestros de vida: "Para que la parcela rinda frutos, hay que arar en todo el surco".

Por lo demás, creo que ni tu opinión ni la mía, son lo más importante en el tema que nos ocupa. Lo importante es la opinión de los ciudadanos que han recibido el impacto de esa "guerra" entre el gobierno del Distrito Federal y Televisión Azteca.

Ricardo Alemán Alemán.

Aclaración

Por un error, en la página 10 de la edición de este viernes 16 de junio se publicó una cita de Jesús Zambrano, secretario general del PRD, en la que advierte sobre un posible "albazo" del candidato presidencial de la Alianza por México para proclamarse vencedor desde Estados Unidos, pero en realidad se refería al abanderado de la Alianza por el Cambio. Asimismo, la redacción en la fotofrase del senador Jorge Calderón quedó confusa; los "asuntos que sólo competen a los mexicanos", a los cuales hace mención, son las encuestas y la facultad para determinar respecto de un posible fraude. Finalmente, en la nota titulada "Convocan partidos a no publicar más encuestas" se colaron dos gazapos en las declaraciones del pecedista Marcelo Ebrard: "... la decisión de EL UNIVERSAL de no emitir más encuestas a partir de ahora es respetable, porque el motivo de tal determinación es no respetar (debió decir: 'la determinación es respetar') la decisión de los electores en las urnas... la credibilidad de las elecciones no está en las encuestas, sino en que las autoridades repiten (debió decir: respeten) la decisión de los electores en las urnas". Ofrecemos una disculpa a los afectados y a nuestros lectores.



International Relations